<u>DEMARCACION DE COSTAS EN VALENCIA</u>

La situación sanitaria actual aconseja que las relaciones con la Demarcación sean preferentemente telemáticas y telefónicas.

ATENCION PRESENCIAL MEDIANTE CITA PREVIA

Para **recibir información** presencialmente en las oficinas de la Demarcación de Costas en Valencia en la c/ Joaquín Ballester 39 – 6ª planta, deberá concertar una **cita previa**, solo así se podrá acceder a la Demarcación.

Para solicitar cita previa usted deberá llamar a:

Servicio de Gestión de Dominio Público Tlf 96 158 31 71

Servicio de Proyectos y Obras Tlf 96 158 31 61

Servicio de Actuación Administrativa Tlf 96 158 31 59

REGISTRO PRESENCIAL MEDIANTE CITA PREVIA

Para **registrar presencialmente**, se acudirá al Registro de la Subdelegación del Gobierno que se encuentra en la c/ Joaquín Ballester 39 – Planta Baja, **pero solo con cita previa.**

Para solicitar cita previa usted deberá acceder a la página web siguiente.

https://ssweb.seap.minhap.es/icpplus/citar?org=OIACR

REGISTRO ELECTRONICO

Si usted dispone de certificado digital, también puede registrar telemáticamente, accediendo al siguiente enlace.

https://rec.redsara.es/registro

INFORMACION DEMARCACION COSTAS EN VALENCIA

En nuestra página web, el ciudadano puede encontrar información actual.

https://www.miteco.gob.es

PROCEDIMIENTOS TELEMATICOS

En la sede electrónica se pueden realizar algunos procedimientos telemáticamente, sin necesidad de desplazarse físicamente a la Demarcación:

https://sede.miteco.gob.es